



ESTADO No. **036**

Fecha Estado: 08/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720070049300	Procesos Especiales	ISABEL CRISTINA MARIN RAMIREZ	ARS Y DDSA	Auto que da traslado (036). De la solicitud de SUSPENSIÓN del presente TRAMITE INCIDENTAL Y ABSTENERSE DE SANCIONAR HASTA TANTO SE MATERIALICE LA ENTREGA DEL INSUMO allegada por la E.P.S SAVIA SALUD, se da traslado a la incidentista.	07/03/2023		
05001311000720180074200	Ejecutivo	ANDREA ESTEFANIA LOAIZA CARMONA	DEIBY ARLEISON AMAYA OSPINA	Auto que decreta terminado el proceso (036). Por pago total de la obligación. Ordena levantar medidas. Archívese el expediente.	07/03/2023		
05001311000720200034300	Verbal	CARLOS MARIO QUIROZ MUNERA	MARTHA LUCIA QUIROZ MUNERA	Traslado excepciones (036). De la excepción previa propuesta por el apoderado del señor JUAN FERNANDO QUIROZ MUNERA, se CORRE TRASLADO por un término de tres (3) días a los demandantes, en los términos del numeral 1 del artículo 101 y artículo 110 del C.G.P.	07/03/2023		
05001311000720200051900	Ejecutivo	YENNIFER PINEDA JARAMILLO	ANDRES STIVEN BEJARANO GAMBASICA	Auto que pone en conocimiento (036). Se pone en conocimiento de las partes en la presente litis de escrito proveniente de EPS FAMISANAR, respondiendo al oficio No. 132 de 2023. Decreta medida de embargo.	07/03/2023		
05001311000720210017900	Ejecutivo	IRMA JOHANA MEJÍA AMELL	FREDYS ANTONIO ROMERO ANAYA	Auto resuelve procedencia suspensión (036). Se accede a la solicitud de suspensión del presente proceso por el término de seis (6) meses, contados desde la presentación de dicho memorial, esto es hasta el 2 de septiembre de 2023.	07/03/2023		
05001311000720210020000	Ejecutivo	CAMILA LOPERA GALLEGO	JHON JAIRO LOPERA ROJAS	Auto que da traslado de liquidación (036). De conformidad con lo establecido en el artículo 446 numeral 2º del Código General del Proceso, se corre traslado por el término de tres (03) días a la parte ejecutante de la anterior liquidación del crédito presentada por la parte ejecutada.	07/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720210040500	Verbal	LILIANA GOMEZ RUIZ	NILSON FRANKLIN RAMIREZ	Auto que ordena emplazamiento (036). De los parientes cercanos por línea paterna del adolescente I.R.G, para que comparezcan a recibir notificación personal del auto admisorio de la demanda.	07/03/2023		
05001311000720220001301	Procesos Especiales	ANA YASMIN MIRANDA	XXXX	Sentencia (036). Declarar que la adolescente L. C. M., continúa en Situación de Vulneración de algunos de sus Derechos e impone medidas.	07/03/2023		
05001311000720220064400	Verbal Sumario	JOHN DAVID BUITRAGO CADAVID	CATALINA POSADA SALAZAR	Auto que da traslado (036). A los interesados, por el término de tres (03) días, de la entrevista realizada al niño por el cual se litiga, por parte de la Asistente Social del Despacho. Requiere apoderado parte acotra. No se accede a solicitud de medida cautelar.	07/03/2023		
05001311000720230005201	Procesos Especiales	ANYI LISETH RODRIGUEZ ZACIPA	JHONATAN JIMENEZ RESTREPO	Auto Confirmado (036). Se confirma la sanción impuesta por la autoridad administrativa. Devuelve el expediente al lugar de origen.	07/03/2023		
05001311000720230009300	Ejecutivo	YUDY SABOGAL LENIS	JOHAN MANUEL GUTIERREZ SABOGAL	Auto que libra mandamiento de pago (036). Se reconoce personería jurídica a la Doctora DANIELA CARRASQUILLA ZULUAGA.	07/03/2023		
05001311000720230009300	Ejecutivo	YUDY SABOGAL LENIS	JOHAN MANUEL GUTIERREZ SABOGAL	Auto decreta medidas cautelares (036). Oficiese en tal sentido.	07/03/2023		
05001311000720230009900	Ejecutivo	JULIAN DAVID CUESTA LLOREDA	YUDY LLOREDA PALACIOS	Auto que inadmite demanda (036).	07/03/2023		
05001311000720230010200	Ejecutivo	ANDRES MATEO OSPINA ROMERO	OVIDIO DE JESUS OSPINA RENDON	Auto que libra mandamiento de pago (036). Se reconoce personería jurídica a la Doctora BLANCA RUTH IBARRA JIMENEZ.	07/03/2023		
05001311000720230011500	Procesos Especiales	GUSTAVO ALONSO BOTERO TABARES	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto inadmite tutela (036).	07/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)